Yantzaza

Cantón de la provincia de Zamora-Chinchipe.

Fue creado por decreto expedido por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes que, sancionado el 20 de febrero de 1981 por el Presidente de la República, Ab. Jaime Roldós Aguilera, fue publicado en el Registro Oficial No. 388, del 26 del mismo mes y año.

Su cabecera es la población de su mismo nombre, situada al norte de la provincia, y está integrado por las parroquias rurales Chicaña y Los Encuentros.

Yantzaza es palabra de origen Shuar que significa «Valle de las Luciérnagas».